



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS
JUNTA ELECTORAL LOCAL

**ELECCIONES REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJOS DE ESCUELA DE PREGRADO Y POSTGRADO**

08 DE SEPTIEMBRE DE 2015

	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Aprobación del Consejo de Facultad a Convocatoria	03/08
2	Reunión Junta Electoral Local	04/08
3	Comunicación a Unidades Académicas de realización del proceso y normas que lo rigen	04/08
4	Publicación nómina del claustro elector estudiantil	05/08
5	Plazo para presentar objeciones al claustro elector estudiantil	11/08
6	Plazo pronunciamiento de Junta Electoral Central a objeciones al claustro elector estudiantil	14/08
7	Publicación de nómina definitiva del claustro elector	17/08
8	Plazo Inscripción de Candidatos (desde 17 al 24/08 hasta las 12:00 hrs.)	*17/08 al 24/08
9	Publicación nómina provisional de candidatos	24/08
10	Plazo para presentar objeciones a declaración provisional de candidatos hasta las 12:00 horas.	26/08
11	Fecha proclamación definitiva de candidatos	28/08
12	Designación (sorteo) Integrantes Mesas Receptoras de Sufragios	28/08
13	Votación anticipada (Horario de 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:00 hrs.)	04/09 y 07/09
14	ELECCIÓN Y ESCRUTINIO	08/09
15	Publicación provisional de candidatos electos o de resultado de la consulta	09/09
16	Plazo para presentar objeciones a declaración provisional de candidatos electos o al acto eleccionario (hasta las 16:00 hrs.)	11/09
17	Plazo resolución de la Junta Electoral Central a las objeciones contra el acto eleccionario o candidatos electos	14/09
18	Proclamación de candidatos electos o resultado de la consulta y Comunicación de resultado a Junta Electoral Central.	15/09
	EVENTUAL 2ª VUELTA	29/09

Se elegirán 4 representantes de Pregrado; 2 alumnos de Ingeniería Agronómica y 2 alumnos de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Para Postgrado se elegirán 4 representantes.

Los candidatos deben presentar su candidatura mediante carta dirigida al Sr. Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral Local, adjuntando el patrocinio de 5 alumnos del claustro estudiantil.

***El plazo de inscripción de candidatos es: desde el lunes 17 al lunes 24 de agosto, hasta las 12:00 horas.**

La Votación anticipada será los días viernes 04 de septiembre y lunes 07 de septiembre, entre el siguiente horario: 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:30 a 16:00 hrs.

Los candidatos electos permanecerán en sus funciones por 1 año, pudiendo optar a otro período consecutivo.

